



REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CONCORDIA-MAGDALENA  
FIJACIÓN EN LISTA 025

**FIJACIÓN:** SE FIJA LA PRESENTE LISTA, HOY VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023, SIENDO LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA, PARA DAR TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO A LA PARTE INTERESADA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS A PARTIR DE LA FIJACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 110 DEL C.G.P.

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO	FIJACIÓN/DESEFIJACIÓN
2023.00022.00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YANEIDIS JOHANA ARAGÓN JIMENEZ	JOSE RAFAEL CERVANTES GUTIERREZ	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO.	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023

TERESA BEATRIZ CARBONÓ MERCADO  
*Secretaria.*